

**FUNDACION LA DIVINA PROVIDENCIA  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

**ACTA #25**

Siendo las 6:00 PM del 09 de marzo de 2023, se reunió un número plural de Asociados Hábiles y un Asociado Honorario de la Fundación la Divina Providencia, en la sede ubicada en la ciudad de Cali, en la Cra 36 #3A-10, previa convocatoria efectuada por el Presidente de la Junta Directiva, señor Jorge William Muñoz Echeverri, según comunicación del 15 de febrero de 2023, conforme a la ley y los Estatutos Sociales, con el objeto de llevar a cabo la Asamblea Ordinaria del año 2023, con el siguiente Orden del Día:

**ORDEN DEL DIA**

1. Verificación del Quórum.
2. Presentación y aprobación del Orden del Día.
3. Elección del Presidente y el Secretario de la Asamblea General.
4. Designación de la Comisión de Redacción y Aprobación del Acta de la Asamblea.
5. Informe de la Comisión de Redacción y Aprobación del Acta anterior.
6. Informe de Gestión del año 2022.
7. Presentación y aprobación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2022.
8. Informe del Revisor Fiscal.
9. Presentación y aprobación del Presupuesto para el año 2023.
10. Proposiciones y Varios.

**DESARROLLO DE LA REUNION**

**1. VERIFICACION DEL QUORUM.**

El Presidente de la Junta Directiva informó que se encontraba presente o mediante apoderado el 91,6% de los Asociados Hábiles y que por lo tanto existía quórum para decidir y deliberar válidamente, de acuerdo a lo estipulado por los Estatutos (Capítulo 5 Art. 23 Quórum). **Anexo No.01.** Asistieron así mismo el señor José Joaquín Daza, en su carácter de Revisor Fiscal de la Fundación, y como invitadas, las Sras. María del Pilar Carbonell C., Directora de la Fundación y Carmen Elisa Arellano Gallego.



## **2. PRESENTACION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.**

Sometido a consideración el Orden del Día, el señor José Joaquín Daza, Revisor Fiscal de la FDP, comentó que se hacía necesario aprobar lo siguiente: (i)re inversión del beneficio neto o excedente; (ii)autorización al Representante Legal para solicitar la calificación y permanencia ESAL y (iii)reiteración de lo establecido en el Capítulo VI, Artículo 37, Parágrafo 1 de los Estatutos de la FDP. Por lo tanto, solicitó a la Asamblea la modificación del Orden del Día. En consecuencia se sometió a consideración de la Asamblea el cambio en el Orden del Día, propuesta que fue aprobada por unanimidad, quedando como se indica a continuación:

### **ORDEN DEL DIA**

1. Verificación del Quórum.
2. Presentación y aprobación del Orden del Día.
3. Elección del Presidente y el Secretario de la Asamblea General.
4. Designación de la Comisión de Redacción y Aprobación del Acta de la Asamblea.
5. Informe de la Comisión de Redacción y Aprobación del Acta anterior.
6. Informe de Gestión del año 2022.
7. Presentación y aprobación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2022.
8. Informe del Revisor Fiscal.
9. Presentación y aprobación del Presupuesto para el año 2023.
10. Aprobación de la Reinversión del beneficio neto o excedente
11. Autorización al representante legal para solicitar la calificación y permanencia ESAL.
12. Reiteración de lo establecido en el Capítulo VI, Artículo 37, Parágrafo 1 de los Estatutos de la FDP
13. Proposiciones y Varios.

## **3. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL.**

Entre los asistentes se propone para presidir la Asamblea General, al señor Jorge William Muñoz Echeverri y como Secretaria a la señora Carmen Elisa Arellano Gallego, proposición que fue aprobada por unanimidad. Los designados manifestaron su aceptación.

## **4. DESIGNACION DE LA COMISION DE REDACCION Y APROBACION DEL ACTA DE LA ASAMBLEA.**

El Presidente propuso los nombres de Ignacio Restrepo B. y Alberto López de Mesa G. para integrar la comisión de redacción y aprobación del Acta de



la Asamblea y lo sometió a consideración de los presentes, siendo aprobado por unanimidad.

#### **5. INFORME DE LA COMISION DE REDACCION Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.**

El Señor Jorge William Muñoz Echeverri informa que el Acta de la Asamblea General del año 2022 fue aprobada por la comisión designada para el efecto, conformada por los Señores José Miguel Terreros y Alberto López de Mesa. **Anexo No 02.**

#### **6. INFORME DE GESTIÓN DEL AÑO 2022.**

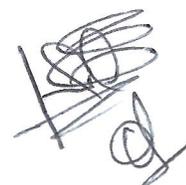
El Presidente de la Junta Directiva, señor Jorge William Muñoz Echeverri, presentó una comunicación dirigida a la Asamblea en la cual mencionó varios temas, en particular los siguientes: puso de manifiesto como la Fundación ha logrado conservar la senda del crecimiento a pesar de existir factores económicos y políticos adversos. Resaltó así mismo la importancia de los eventos Moda por una causa y Paella por una causa, necesarios para asegurar la sostenibilidad económica que permita continuar los programas de la Fundación y expresó su reconocimiento y agradecimiento a la Administración y a todo el equipo que nos acompaña. La Directora, Sra. María del Pilar Carbonell C., continuó con la presentación del Informe de Gestión de la Fundación durante el año 2022. Tanto la carta del Presidente de la Junta Directiva como el Informe de Gestión se anexan como parte integral de esta Acta. **Anexo No 03.**

El Informe de Gestión de la Fundación fue aprobado sin objeción por unanimidad. Los presentes felicitaron a la Administración de la Fundación y el Presidente resaltó la labor de todo el equipo de trabajo.

#### **7. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2.022.**

El señor Alberto López de Mesa comentó que al cierre del ejercicio 2022 se observa que la FDP se sigue presentando como una entidad muy sólida, con un excedente líquido que le permite cumplir con holgura sus obligaciones y gastos en el ejercicio de su razón social. La entidad es autosostenible y presenta su gasto controlado.

Agregó que las donaciones siguen siendo el mayor componente de los ingresos, con el 59%, seguidas por los eventos que han tenido un repunte



muy importante, con el 26% (\$266.6 millones), y en tercer lugar los ingresos del hogar de trasplantados con 156.9 millones de pesos, aunque hay que decir, según anexo adjunto, que sus ingresos y participaciones vienen bajando en los 3 últimos años. A los ingresos del hogar de trasplantados habría que sumarle la cifra de \$119.9 millones de cartera recuperada en el ejercicio, mediante una muy buena gestión de la Administración.

Queda como tarea para la Junta y la Administración, recuperar la dinámica en la gestión tanto de las donaciones como del hogar de trasplantados. **Anexo No.04.**

El Presidente sometió los Estados Financieros a consideración de la Asamblea General, siendo aprobados por unanimidad. Se anexan para que formen parte de la presente Acta. **Anexo No. 05.**

#### **8. INFORME DEL REVISOR FISCAL.**

El Revisor Fiscal, señor José Joaquín Daza, presentó a la Asamblea su informe correspondiente al año 2022. Destacó que mensualmente revisa la información de la Fundación, comprobantes, libros, etc., y encuentra que toda la información está a disposición y correctamente gestionada para poder llevar un proceso transparente y ajustado a la reglamentación legal y reglamentaria que rige esta clase de entidades. Se anexa el informe para que haga parte de la presente Acta. **Anexo No.06.**

#### **9. PRESENTACIÓN Y APROBACION DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2023.**

La Administración sometió a consideración de los presentes el Presupuesto de ingresos, gastos e inversiones para el año 2023, siendo aprobado por unanimidad. **Anexo No.07.**

#### **10. APROBACIÓN DE LA REINVERSIÓN DEL BENEFICIO NETO O EXCEDENTE**

Teniendo en cuenta el informe de los Estados Financieros, la Asamblea en pleno aprobó que los excedentes correspondientes al año 2022 serán invertidos como se indica a continuación:

- Proyectos de inversión social.

- Remodelación y mantenimiento de las instalaciones de la Fundación la Divina Providencia.
- Gastos de sostenimiento y operacionales.
- Estructuración de los siguientes proyectos: Proyecto educativo, Sistema de seguridad y salud en el trabajo SGSST, Programa para cuidadoras.

**Anexo No.08** artículo 1.2.1.5.1.27 del Decreto 1625 de 2016, Exención del beneficio neto o excedente.

### **11. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA SOLICITAR LA CALIFICACIÓN Y PERMANENCIA ESAL**

La Administración de La Fundación propuso a La Asamblea, se autorice al señor Jorge William Muñoz Echeverri, Representante Legal de la Fundación La Divina Providencia, para aplicar ante la DIAN la actualización de la FDP en el Régimen Tributario Especial (RTE) para el año 2023, teniendo en cuenta que la Fundación La Divina Providencia realiza una actividad meritoria de desarrollo social, la cual es de interés general y de acceso a la comunidad.

La Asamblea, teniendo en consideración la anterior proposición, aprobó por unanimidad que el Representante Legal aplique ante la DIAN, para que la Fundación La Divina Providencia sea actualizada en el Régimen Tributario Especial (RTE).

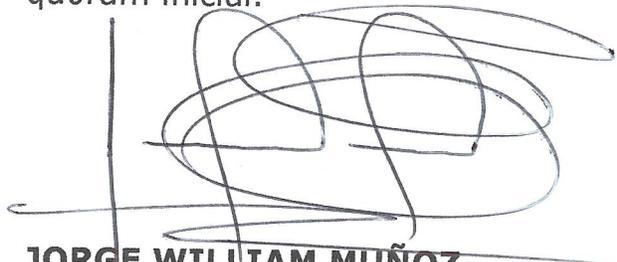
### **12. REITERACIÓN DE LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO VI ARTÍCULO 37, PARÁGRAFO 1 DE LOS ESTATUTOS DE LA FDP**

La Administración de la Fundación propuso a la Asamblea, reiterar lo establecido en el Capítulo VI, Artículo 37, Parágrafo 1 de los Estatutos de la FDP, en el cual se estipula: "En ningún caso los aportes, las cuotas, membresías y demás recursos aportados por los asociados, donantes o benefactores y en general por cualquier persona o institución en el acto de constitución de la FDP o en cualquier momento de su existencia, serán reembolsables.". La propuesta anterior fue aprobada por unanimidad. Así mismo, y en consonancia con lo anterior, la Asamblea por unanimidad aprobó certificar que los excedentes NO son NI serán distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación.

### 13. PROPOSICIONES Y VARIOS

- El señor Ignacio Restrepo propuso que se siga trabajando con los pulgueros y se nombre una persona externa para que se encargue del evento Chocolate Por Una Causa.
- El señor Jorge William Muñoz propuso a la señora Gigi Bueno, continuar con el evento Moda Por Una Causa, elevándolo a un estatus que permita buscar más apoyo, más patrocinadores, más empresas en grande del sector moda.

Agotado el Orden del Día y no habiendo más temas para tratar, siendo las 8:30 PM se dio por terminada la reunión, estando presente el mismo quórum inicial.



**JORGE WILLIAM MUÑOZ  
ECHEVERRI**

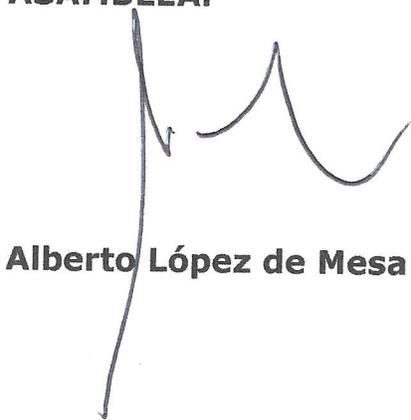
Presidente de la Asamblea  
Representante Legal



**CARMEN ELISA ARELLANO  
GALLEGO**

Secretaria

### COMISIÓN DE REDACCION Y APROBACION DEL ACTA DE LA ASAMBLEA.



**Alberto López de Mesa G.**



**Ignacio Restrepo B.**

